

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
celebrada el 14 de noviembre de 2025**

Asisten:

Juana Pérez Villar
M^a Carmen Martín Cano
Belén Blázquez Vilaplana
Francisco Luis Rodríguez Fernández
José Luis Anta Félez
Teresa Amezcua Aguilar
Sonia Castillo Gutiérrez
Juana M^a Morcillo Martínez
Manuela Ortega Ruiz
Alicia Peragón Márquez
Rubén Gregorio Pérez García
Cristina Belén Sampedro Palacios
Cristina Díaz Román
Marta García Domingo
Mercedes López Pérez
Nuria Ruiz Fuentes

Excusan:

M. Carmen Sánchez Miranda
Susana Ruiz Seisdedos
Laura Marín Cáceres
José Luis Solana Ruiz
María Concepción Martínez González
Rosa María Anguita Ríos
Antonia Rodríguez Martínez
Isabel Balza

El viernes 14 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en el enlace meet <https://meet.google.com/rnd-rziw-arb>. Se adjunta convocatoria en Anexo 1

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban por unanimidad

2. Información de la Decana

La profesora Juana Pérez Villar, Decana de la Facultad informa que se está impartiendo el Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz y la Universidad de Jaén, y comenta la dificultad de coordinación entre tres universidades distintas y la necesidad de que la Comisión Académica tome decisiones unificadas para evitar discrepancias entre las respectivas Juntas de Facultad. Se ha tenido una reunión con Jacinto del servicio de Calidad y Planificación para informar de la situación en que nos encontramos respecto al Máster y las dificultades que estamos afrontando en su puesta en marcha, para llegar a acuerdos entre las tres universidades, así como para solicitar asesoramiento y apoyo de cara a afrontar el sistema de garantía de calidad del Máster dada su idiosincrasia, al ser interuniversitario.

Asimismo, informa que la auditoría interna será el 5 de diciembre de 2025 y se solicita la asistencia de todos los miembros de la Comisión de Calidad para dicha auditoría, incluida la representante del Colegio Oficial de Trabajo Social (COTS) de Jaén.

3. Información de la Vicedecana sobre el Autoinforme de Seguimiento del Título Convocatoria 25/26 (PE01)

3.1. Aprobación, si procede, tras la inclusión de los datos del curso 24/25 (PE01)

3.2. Información y Análisis de los indicadores claves del SGC

3.2.1. Resultados Académicos (Global/Por asignaturas) (PA01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana, comenta que, si bien ya se aprobó el Autoinforme de Seguimiento del Título en una reunión asíncrona previa, como se han ido incorporando nuevos datos (facilitados posteriormente) éstos en principio habría que aprobarlos. No obstante, teniendo en cuenta que algunos fueron facilitados un día antes de la presente reunión, sólo se aprobará con los datos remitidos con anterioridad a la fecha señalada. En cualquier caso, si fuera necesario, habrá que posponer su aprobación para otra sesión.

En relación a los resultados académicos, en algunas asignaturas los resultados no son muy positivos ya que presentan tasas de éxito inferiores al resto, bajando del 80%. Según comentarios del profesorado el grupo de primero del curso 24-25 muestra poco interés, con un bajo porcentaje de participación y asistencia a clases. Se plantea la necesidad de buscar estrategias para captar la atención y motivación de dicho alumnado de modo que pueda como mínimo alcanzar el porcentaje de éxito de otros grupos de cursos previos. La profesora Antonia Rodríguez Martínez, comenta que ha observado en el grupo de primero B en el cual imparte docencia, un elevado porcentaje de alumnado de origen extranjero (no Erasmus) que no asiste a clase, eso quizá esté afectando a los datos que se barajan, cuestión que quiere exponer también en el punto de ruegos y preguntas de la Junta de Facultad que se celebrará posteriormente (delegando en la profesora M. Carmen Martín, ya que no podrá asistir a la misma) para ver si esto sucede en otros cursos o asignaturas y ver qué medidas se puede tomar al respecto.

Por otro lado, se expuso que casi el 50% del profesorado de la Facultad es PSI, con algunas asignaturas teniendo hasta cinco semanas sin clases por retrasos en contrataciones. Esto refleja una baja prioridad del título en la Universidad y genera problemas en la calidad y continuidad docente. Se reclamó al Vicerrectorado de profesorado mejorar los plazos y condiciones para evitar vacíos en la docencia.

4. Revisión y Aprobación, si procede, de la MATRIZ DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SGC (PE01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana, comenta que, si bien ha elaborado una Matriz bastante completa, faltaría por incluir, por ejemplo, el COST de Jaén) y orientadores de centros de formación profesional. Por tanto, se aplaza su aprobación para una próxima sesión.

5. Revisión y Aprobación, si procede, del Manual y de los Procedimientos del SGC (PE01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana comenta que ha revisado completamente el manual, los procedimientos y demás documentos del Programa. Ha añadido en los puntos correspondientes las referencias al Trabajo Fin de Título, indicando en nota a pie de página que incluye tanto el TFM como el TFG. Refiere haber tenido dudas sobre cómo incorporar el tema de las comisiones, ya que ahora contamos con miembros de otras universidades. Hace la consulta a Antonia Chica Rubio, asesora técnica de calidad del Servicio de Planificación y Evaluación, quien remitió a la EPS, donde ya lo tienen incorporado en sus manuales mediante un párrafo que aclara que, en cuestiones relacionadas con másteres universitarios, se tendrán en cuenta las comisiones creadas para ello. Dado que estamos comenzando a trabajar con el Máster, incluir ese párrafo en el manual y quizá en los procedimientos relacionados con la actividad docente podría resolver la cuestión. El resto de modificaciones no son sustanciales y dependerán de cómo vaya evolucionando el funcionamiento del programa.

6. Revisión y Aprobación, si procede, de las propuestas para mejorar la accesibilidad de la página web. (PE02)

La profesora Cristina Sampedro Palacios informa que, tras un análisis inicial de accesibilidad en la página web, destacando áreas a mejorar como orden alfabético de enlaces, adaptación a neurodivergencias, inclusión de vídeos explicativos, glosarios de términos, y cuestiones de accesibilidad (como lectura en voz alta, cambio de contraste y tamaño de texto). Se acordó elaborar un informe formal para remitir al Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital, involucrando a la unidad de accesibilidad y al Servicio de Atención al Estudiante, y evaluar qué mejoras pueden implementarse directamente.

7. Información sobre la Memoria del PAT del curso 24/25 (PC02)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana informa que se ha presentado ya la memoria del Plan de Acción Tutorial (elaborado por las profesoras Antonia Rodríguez Martínez y Teresa Amezcua Aguilar), la profesora Antonia Rodríguez destaca que se ha cumplido con los resultados esperados y se ha solicitado para este curso 2025-2026 un/a becario/a fundamentalmente para que se haga cargo de la elaboración en del boletín de la Facultad de Trabajo Social.

8. Información y revisión sobre la Información pública que se va a publicar en la Web (Grado y Máster) PE02

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana informa que está colgando en la página web la información, como viene siendo habitual, del Grado y este curso académico también del Máster, incluido calendario de exámenes y prácticas. Todo ello para asegurar transparencia y el cumplimiento de requisitos de auditoría y seguimiento externo, subrayando la dificultad en la gestión de cambios rápidos y la sobrecarga en el equipo que realiza estas actualizaciones.

9. Análisis de los datos de inserción laboral curso 22/23 (último disponible) (PA01)

El profesor José Luis Anta Félez informa que, según el análisis secuencial de los datos recopilados durante los últimos cinco años, los cuales se encuentran detallados en el anexo 1 del informe (se adjunta informe) previamente entregado a la profesora Belén Blázquez Vilaplana, Vicedecana de calidad e Igualdad, se pueden identificar las tendencias generales del Grado en Trabajo Social. Dicho análisis evidencia una mejora progresiva en la tasa de inserción laboral durante el primer año, pasando de valores aproximados al cincuenta por ciento a superar el sesenta por ciento. En paralelo, se observa una disminución de la demanda de empleo y la estabilización de una tasa de paro relativamente baja, incluso durante el año en que se produjo la pandemia. No obstante, persisten características estructurales del mercado laboral del Trabajo Social, tales como elevados niveles de sobrecualificación, una temporalidad aún significativa y un grado de parcialidad que, si bien muestra una tendencia descendente, continúa siendo elevado. Asimismo, cabe destacar una amplia movilidad geográfica y unos tiempos de acceso al primer empleo que se mantienen en un rango de cinco a seis meses.

El segundo análisis corresponde al último año con datos disponibles, actualizado a septiembre de 2024, proporciona una imagen precisa del estado actual del mercado laboral. Los datos corroboran la tendencia general: la tasa de inserción laboral se sitúa en torno al 64%, con diferencias de género que, si bien son menores en términos porcentuales, son perceptibles en ciertos indicadores. La demanda de empleo se mantiene estable en aproximadamente el 30%, mientras que la tasa de paro registrado se ubica por debajo del 20%. La tasa de inserción en el primer empleo supera ligeramente el 60%, el índice de sobrecualificación se mantiene en torno al 60% y la temporalidad supera levemente el 50%. Asimismo, la movilidad geográfica continúa siendo elevada, con un tiempo medio de acceso al primer contrato estimado en aproximadamente 150 días. En conjunto, estos datos confirman una estabilidad en la tasa de inserción laboral y mantienen vigentes las mismas tensiones en el mercado laboral en relación con la profesión.

10. Información y Aprobación, si procede, del Plan de Orientación Académico y del Plan de Orientación Profesional (PC02)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana comenta que toda la información al respecto la ha estado trabajando junto con la Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar y que se ha acordado incluirla dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT). Por tanto, se considera que ambos planes vienen realizándose por parte de la Facultad dentro del PAT y de las medidas recogidas en la página web.

11. Revisión y Actualización del Plan de Mejora del Centro (PE01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Belén Blázquez Vilaplana informa que el Plan de Mejora del centro está casi completo, con cerca de 70 acciones históricas y actuales registradas, diferenciando las referentes al Grado y al Máster con una codificación específica. Se expresa la importancia de incluir evidencias y enlaces claros para facilitar auditorías. Se aborda la necesidad de decidir cómo tratar acciones en progreso y cuándo archivarlas en histórico. Se enfatizó que la evidencia es crucial para soportar el plan en futuras auditorías.

12. Análisis y propuesta de reclamación formal al Rectorado sobre dotación y gestión de espacios docentes con mobiliario móvil.

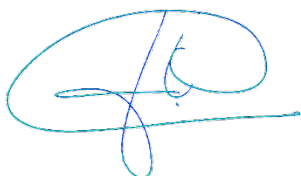
La profesora Teresa Amezcua Aguilar comenta el problema que viene acaeciendo desde hace tiempo sobre la falta de aulas con mobiliario móvil, imprescindible para poder desarrollar algunas asignaturas. Si bien en un principio, tras múltiples reclamaciones, se les había asignado una, pero se ha modificado el uso de la misma, dotándola de mesas fijas electrificadas, lo que impide que pueda ser utilizada para realizar las dinámicas docentes preestablecidas. Al respecto la profesora Juana Pérez Villar, Decana de la Facultad, lee el escrito que ha sido remitido a la Facultad por el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales y que fue remitido por dicha área al Departamento de Psicología, reivindicando la necesidad de dotación de aulas con mobiliario móvil. Otras profesoras asistentes también plantean la necesidad de disponer de espacios que permitan otro tipo de actividades docentes; en este sentido, la profesora Juana Pérez, informa que va a solicitar una entrevista con el Vicerrector de Universidad Sostenible y Saludable para reivindicar esta demanda y plantea la posibilidad de enviar el escrito elaborado por el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales a todos los miembros de la Junta de Facultad, para que aporten las consideraciones que estimen oportuno incorporar al escrito y para que planteen el problema en sus respectivos Departamentos, por si desde los mismos, también se considera pertinente elevar la demanda de espacios docentes con mobiliario móvil al Vicerrectorado.

13. Ruegos y preguntas

La profesora M. Carmen Martín Cano, en nombre de la profesora Antonia Rodríguez Martínez, quien ha excusado ausencia, comenta que se ha observado un volumen de alumnado, en el grupo B de primer curso, en el Título de Trabajo Social, que NO asiste a clase y que me resulta llamativo, siendo este alumnado de procedencia extranjera, pero no alumnado ERASMUS. La cuestión que plantea, es conocer, si se presenta esta misma situación en otros grupos y cursos, y en caso necesario estudiarlo, ante las posibles "tasas de éxito" de las diferentes titulaciones en nuestra Facultad. Tras confirmar que la falta de asistencia es un problema común en alumnado de primer y segundo curso, se propone estudiar medidas para poder motivar al alumnado a asistir y participar en clase.

Si más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 14:00 horas.

Vtº Bº de la PRESIDENTA



Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad



LA SECRETARIA



Fdo. Mª Carmen Martín Cano
Secretaria Académica de la Facultad

ANEXO 1

1/12/25, 13:42

Correo de Universidad de Jaén - Sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Trabajo Social



Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

Sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Trabajo Social

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

30 de octubre de 2025, 12:49

Para: Gabriel Zullas Higuera <gzh00001@red.ujaen.es>, José Luis Solana Ruiz <jlsolana@ujaen.es>, "M. Isabel Balza Múgica" <ibalza@ujaen.es>, Ana Isabel Casado Garrido <aicg0010@red.ujaen.es>, Patricia Casas Del Castillo <pcc00057@red.ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Marta García Domingo <mgdoming@ujaen.es>, "Alicia I. Peragón Márquez" <aperagon@ujaen.es>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <cguzman@ujaen.es>, Laura Marín Cáceres <lmartin@ujaen.es>, Enrique Bernal Jurado <ebernal@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <bblazquez@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcarno@ujaen.es>, Yolanda María de la Fuente Robles <ymfuente@ujaen.es>, Manuela Ortega Ruiz <oruiz@ujaen.es>, José Luis Anta Féliz <jlanta@ujaen.es>, Rubén Gregorio Pérez García <rgperez@ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <cbsamped@ujaen.es>, Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "Eva M. Sotomayor Morales" <esotoma@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <flrodr@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Antonia Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Juana María Morcillo Martínez <jmmorci@ujaen.es>, Ana López Parra <alp00041@red.ujaen.es>, Virginia Fuentes Gutiérrez <vfuentes@ujaen.es>, Ana Belén Gómez Fernández <abgomez@ujaen.es>, Esther Pomares Cintas <epomares@ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Antonio David Cámara Hueso <adcámara@ujaen.es>, Susana Ruiz Seisdedos <suruiz@ujaen.es>, Guadalupe Segado Zafra <gsz00002@red.ujaen.es>, Nuria Ruiz Fuentes <nruiz@ujaen.es>, Inmaculada Barroso Benítez <ibarroso@ujaen.es>, Allison Delgado Mena <adm00036@red.ujaen.es>, Ángel Cano Vera <acv00055@red.ujaen.es>, Miguel Delgado Rodríguez <mdelgado@ujaen.es>, Lola Valenzuela Vico <lv00007@red.ujaen.es>, Ana María Beltrán Morillas <ambm0009@red.ujaen.es>, "Rosa M. Anguita Ríos" <ranguita@ujaen.es>

Por orden de la Decana, te convoco a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar el próximo viernes 14 de noviembre, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el siguiente enlace meet <https://meet.google.com/rnd-rziw-arb>

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (disponibles en <https://factra.ujaen.es/conoce-nuestra-facultad/organos-de-direccion-y-gestion/junta-de-facultad>)
2. Información de la Decana
3. Información de la Vicedecana sobre el Autoinforme de Seguimiento del Título Convocatoria 25/26 (PE01)
 - 3.1. Aprobación, si procede, tras la inclusión de los datos del curso 24/25 (PE01)
 - 3.2. Información y Análisis de los indicadores claves del SGC
 - 3.2.1. Resultados Académicos (Global/Por asignaturas) (PA01)
4. Revisión y Aprobación, si procede, de la MATRIZ DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SGC (PE01)
5. Revisión y Aprobación, si procede, del Manual y de los Procedimientos del SGC (PE01)
6. Revisión y Aprobación, si procede, de las propuestas para mejorar la accesibilidad de la página web. (PE02)
7. Información sobre la Memoria del PAT del curso 24/25 (PC02)
8. Información y revisión sobre la Información pública que se va a publicar en la Web (Grado y Máster) PE02
9. Análisis de los datos de inserción laboral curso 22/23 (último disponible) (PA01)
10. Información y Aprobación, si procede, del Plan de Orientación Académico y del Plan de Orientación Profesional (PC02)
11. Revisión y Actualización del Plan de Mejora del Centro (PE01)
12. Análisis y propuesta de reclamación formal al Rectorado sobre dotación y gestión de espacios docentes con mobiliario móvil
13. Ruegos y Preguntas

Un cordial saludo